

- 01 – IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD QUE INFORMA**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 05 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
- 06 – INVERSIONES FINANCIERAS**
- 07 - DEUDAS**
- 08 – AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES**
- 09 – PATRIMONIO NETO**
- 10 – SITUACIÓN FISCAL**
- 11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 12 – RESTITUCION O COMPENSACION DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS**
- 13 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 14 – ACTIVIDADES ELECTORALES**
- 15 – OTRA INFORMACION**

**01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La formación política EUSKO ALKARTASUNA, a la que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1986 y tiene su domicilio social y fiscal en CL Portuetxe, 23 1º, 20018, DONOSTIA- SAN SEBASTIAN, GIPUZKOA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de.

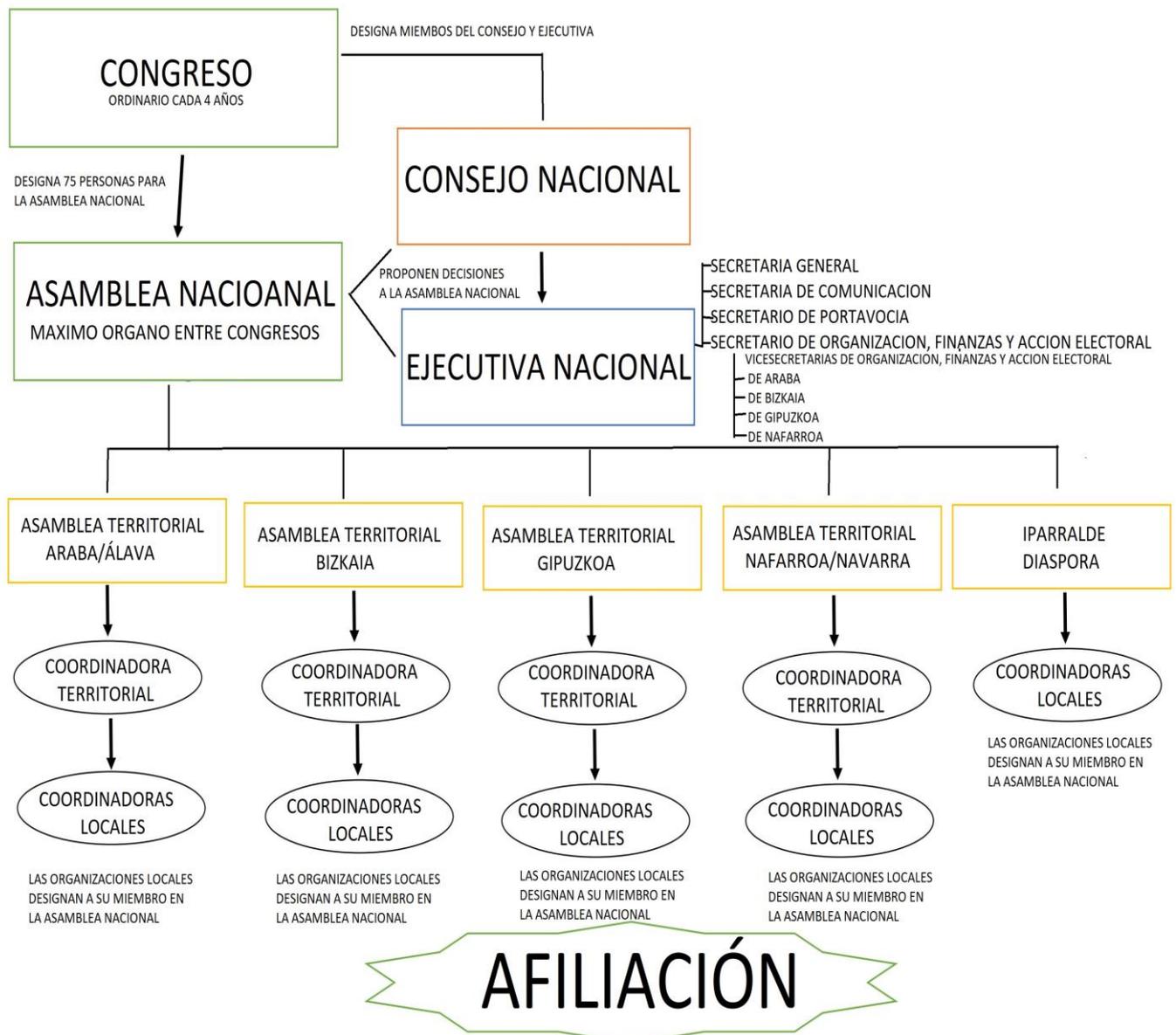
Desde la creación del partido político el domicilio de la entidad se encontraba

ACTIVIDAD:

La Entidad tiene como actividad principal:

PARTIDO POLÍTICO

**2. Estructura organizativa básica**



### **3. Indicación de contabilidades integradas en las cuentas anuales.**

Las cuentas anuales consolidadas tienen como objetivo ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados correspondientes a toda la organización.

La Formación política Eusko Alkartasuna presenta cuentas anuales consolidadas, incluyendo la contabilidad de sus organizaciones territoriales (Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroa), así como de la organización juvenil Gazte Abertzaleak.

### **4. Partes vinculantes**

En los términos descritos en el punto 11 de las normas de elaboración de las cuentas anuales. La organización juvenil GAZTE ABERTZALEAK, cuya contabilidad esta integrada en las cuentas anuales de Eusko Alkartasuna, y la FUNDACION ELKARTU, S.A. son partes vinculadas de la formación política.

La FUNDACION ELKARTU, S.A. presenta sus propias cuentas anuales, y no está integrada en la contabilidad, ni en los estados financieros de EUSKO ALKARTASUNA

### **5. Procesos electorales:**

Eusko Alkartasuna no ha participado en ningún proceso electoral en el actual ejercicio.

### **6. Periodo a las que se refieren las cuentas anuales:**

El ejercicio económico a las que se refieren las cuentas anuales comienza el 1 de enero del 2.024 y termina el 31 de diciembre del 2.024.

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

### **2. Principios contables:**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 se han determinado estimaciones e hipótesis en *función* de la mejor información disponible a 15/05/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

#### **4. Comparación de la información:**

Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2024), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas y en su caso de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad.

#### **5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### **6. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio no se ha procedido a realizar cambios en los criterios contables correspondientes a las cuentas anuales de la entidad. Como ya se ha citado anteriormente en el apartado 2.4, la contabilidad integral del partido ha sido elaborada de acuerdo con los principios recogidos en el Plan de Contabilidad adaptado a las formaciones políticas, tal como se les exige a dichas formaciones políticas.

#### **7. Corrección de errores**

Durante el ejercicio 2024 se ha procedido a realizar dos correcciones en la contabilidad de EUSKO ALKARTASUNA, así como a la imputación como gasto de la devolución de una fianza por parte de EUSKO ALKARTASUNA de la que no había constancia en la contabilidad.

Corrección de errores respecto a las cuentas contables 44900429 y 44900432

44900429: Se le perdona la deuda al arrendador Juan Carlos Rey Unguiano y se da por terminada la relación comercial entre las partes.

44900432: Al no existir deuda por parte de la mercantil Ayesha 2016, S.L., se hace un ajuste imputando como gasto dicha deuda favorable a EA.

#### **8. Ajustes en contabilidad y patrimonio neto**

No Se ha procedido a hacer ningún ajuste en el patrimonio neto de la entidad.

Por otro lado, se han realizado ajustes actualizando el valor de las entidades mercantiles en las que EA tiene participaciones y que aparecen reflejadas en el balance de situación apartado inversiones financieras a largo plazo con entidades vinculadas.

### **03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### **1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

El gasto por amortización del inmovilizado intangible cargado a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2021 ascendió a 0€.

## **2. Inmovilizado material:**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

### **a) Amortizaciones**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Edificios y construcciones</b>	50
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	10
<b>Mobiliario y enseres</b>	10
<b>Elementos de transporte</b>	10
<b>Equipos para procesos de información</b>	5

### **c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo**

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable,

entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

El gasto por amortización del inmovilizado material cargado a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024 ha ascendido a 76.529,89€.

### **3. Inversiones inmobiliarias**

La entidad no ha realizado inversiones inmobiliarias en el ejercicio.

### **4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

Tras las adaptaciones al PCAFP y al tener que cambiar los códigos contables que anteriormente aparecían dentro de los Bienes integrantes del Patrimonio Histórico de EA. Se ha distribuido en la contabilidad de Eusko alkartasuna la casi totalidad de las partidas que antes estaban colocadas en los estados financieros de EA dentro del apartado de Bienes del Patrimonio Histórico. Dejando únicamente dentro de los Bienes del Patrimonio Histórico de la actividad una escultura por valor de 18.030,36 euros.

Con la intención de que las cuentas anuales arrojen una imagen lo mas real y fiel posible de la entidad, hemos distribuido estas cuentas contables entre las siguientes partes: Otros activos financieros con entidades vinculadas y con entidades no vinculadas.

### **5. Arrendamientos financieros**

No hay arrendamientos financieros.

### **6. Permutas:**

# MEMORIA 2024

## EUSKO ALKARTASUNA

G01035062

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### 7. Inversiones Financieras

Eusko Alkartasuna tiene como inversiones financieras a l/p las fianzas depositadas por los diferente locales alquilados, así como otros activos financieros.

	2024	2023
Otros activos financieros	154.911,28	158.709,04
Valor renta fija	4.039,78€	4.039,78€
Fianzas constituidas	5.721,20€	5.721,20€

### 8. Créditos y débitos por la actividad propia

La formación tiene pendiente de liquidar al cierre del ejercicio 2024 unos créditos con deudores por un valor de 1.090.535,05 en el ejercicio anterior este importe ascendía a 1.107.586,58€, La reducción de dicho importe se debe en gran medida a la minoración de la deuda que Fundació Elkartu S.A. tiene con EUSKO ALKARTASUNA

Cabe destacar como deudores:

Fundacion Elkartu: Adeuda en estos momentos 1.058.530,68€ a Eusko Alkartasuna.

Arrendatarios de los locales en los que Eusko Alkartasuna es propietario: 31.735,37€

Deudor administración pública por subvenciones: 3.629€

Por otro lado, La federación Euskal Herria Bildu adeudaba a cierre de las cuentas anuales del ejercicio la cantidad de 87.261,54€, saldando dicha deuda durante el primer mes del año 2025.

Deudas de Eusko Alkartasuna a cierre del ejercicio:

Las deudas con acreedore al cierre del ejercicio en 2024 ascienden a la cantidad de 7.723,97€ en el ejercicio 2023 8.778,12€.

Administración pública: 35.366,75€

Deudas con entidades de crédito por préstamos concedidos

- BBK: 350.252,54€
- Laboral Kutxa: 72.205,74€
- Kutxabank: 72.193,81€

Por otro lado, cabe mencionar que desde el ejercicio 2019 la entidad está sufriendo continuos impagos por parte de los inquilinos de los locales que tiene arrendados.

Esta cantidad adeudada por los arrendatarios actuales de Eusko Alkartasuna se considera un saldo deudor operativo, al contrario, con los arrendatarios antiguos, las deudas adquiridas por estos deudores se encuentran judicializadas y estará por ver si en algún momento estos importes pueden ser cobrados.

Por el momento dichos saldos se siguen manteniendo en los estados financieros de la entidad.

**9. Existencias:**

No constan en el balance partidas de esa naturaleza.

**10. Consideración fiscal de la actividad**

Se realizan operaciones sujetas a IVA por los ingresos obtenidos como arrendadores de locales, y los gastos soportados como arrendatarios de locales.

No se está sujeto al PAGO Impuesto de sociedades por no realizar actividades económicas sujetas a este impuesto, aunque anualmente presenta la declaración como Entidad parcialmente exenta. Así mismo, de conformidad con el apartado 2 del artículo 121 de la Norma Foral 24/1996 del Impuesto sobre sociedades, tratándose de un partido político quedan exentos los rendimientos precedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y los rendimientos procedentes de sus explotaciones económicas y los rendimientos procedentes de sus explotaciones económicas, y estas rentas exentas no estarán sometidas a retención ni a ingreso a cuenta.

**11. Ingresos y gastos:**

Los gastos e ingresos realizados por la formación política se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta los siguientes conceptos:

a) ingresos de origen público: 914.267,54€

Ingresos de Origen publico reparto de coalición 901.011,54€  
Ingreso otros grupos institucionales: 13.256€

b) Ingresos de origen privado: 81.415,64€

Aportaciones cargos públicos: 0€  
Cuotas de afiliados: 57.370€  
Donaciones 24.045,64€

c) Ingresos por la actividad ordinaria: 96.165,13€

Ingresos por arrendamiento de locales: 107.980,35€

d) Ingresos financieros: 0

Total, ingresos ejercicio 2024: **1.103.663,53€**

### **12. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### **13. Criterios entregados para el registro del gasto del personal**

El criterio empleado para el registro de los gastos de personal ha sido el estipulado en las normas de registro y valoración del Plan General Contable adaptado a las formaciones políticas.

### **14. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la

# MEMORIA 2024

## EUSKO ALKARTASUNA

**G01035062**

subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

### **04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>inmovilizado material</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>	
Terrenos y bienes naturales	1.340.055,86	1.340.055,86	
Construcciones	3.926.866,31	3.926.866,31	
Instalaciones técnicas	451.750,58	451.750,58	
Escultura N. Barrenetxea	18.030,36	18.030,36	
Otras instalaciones	24.512,64	24.512,64	
Mobiliario	179.098,06	179.098,06	
Equipos informáticos	163.445,82	163.445,82	
Otro inmovilizado material	46.819,28	46.335,28	
<b>TOTAL</b>	<b>6.150.578,91</b>	<b>6.150.094,91</b>	

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>	
SALDO INICIAL BRUTO	6.150.094,91	6.150.094,91	
(+) Aumento por nuevo inmovilizado	484	504	
(-) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	76.529,89	76.442,60	
(-) Amort acum inmovilizado material anterior	2.233.921,66	2.080.949,2	
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos			
SALDO FINAL BRUTO	3.916.657,25	3.992.703,14	

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>	
SALDO INICIAL BRUTO			
(+) Correcciones valorativas por deterioro			
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
SALDO FINAL BRUTO			

**MEMORIA 2024**  
**EUSKO ALKARTASUNA**

**G01035062**

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
SALDO INICIAL BRUTO	105.912,30	105.912,30
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	105.912,30	105.912,30

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
SALDO INICIAL BRUTO	105.912,30	105.912,30
(+) Aumento por nuevo inmovilizado		
(-) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	105.912,30	105.912,30
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	0	0

2. Altas inmovilizado:

En el año 2024 se ha dado de alta un nuevo código de inmovilizado:

- 1- **21900002, 484€.** NEVERA MAHOU

3. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

	<b>Coeficiente</b>
<b>Terrenos y bienes naturales</b>	0
<b>Construcciones</b>	2
<b>Instalaciones técnicas</b>	10
<b>Maquinaria</b>	10
<b>Ustillaje</b>	10
<b>Otras instalaciones</b>	10
<b>Mobiliario</b>	10
<b>Equipos para procesos de la información</b>	20
<b>Elementos de transporte</b>	10

**MEMORIA 2024**  
**EUSKO ALKARTASUNA**

**G01035062**

Otro inmovilizado material	10
----------------------------	----

**05 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

<b>Movimiento bienes inmuebles</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
SALDO INICIAL BRUTO	18.030,36	
(+) Entradas		18.030,36
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	18.030,36	18.030,36

2. Información sobre:

a) No se han realizado revalorizaciones.

b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.

c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.

d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.

e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.

f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.

g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.

h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.

i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

**06 – INVERSIONES FINANCIERAS**

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros:

**a) Activos financieros a largo plazo:**

<b>Instrumentos de patrimonio lp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg	9.760,98	9.760,98
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		

**MEMORIA 2024**  
**EUSKO ALKARTASUNA**

**G01035062**

<b>Instrumentos de patrimonio lp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	9.760,98	9.760,98

<b>Valores representativos de deuda lp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>		

<b>Créditos, derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>		

<b>Total activos financieros lp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
FIANZAS ARRENDAMIENTO	5.721,20	5.721,20
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	5.721,20	5.721,20

**b) Activos financieros a corto plazo:**

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Deudores a cobrar	1.090.266,05	1.107.586,58
Creditos Administración publica	3269	0
Otros activos financieros	87.261,54	0
Fianzas a corto plazo	646,84	646.84
Tesoreria	85.971.34	45.682,61
<b>TOTAL</b>	1.267.414,77	1.153.916,03

# MEMORIA 2024

## EUSKO ALKARTASUNA

G01035062

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros, así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

No consta dicha información.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

### TESORERIA

En el ejercicio 2.024 se ha cerrado la cuenta de la entidad local de Tafalla, dejando operativas únicamente las cuentas bancarias con las que la entidad quiere contar los próximos ejercicios.

### 07 - DEUDAS

1. Información sobre las deudas de la entidad al cierre del ejercicio 2024:

#### a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2024	Importe 2023
Débitos y partidas a pagar	436.422,75	491.290,39
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	436.422,75	491.290,39

Derivados y otros lp	Importe 2024	Importe 2023
Fianzas a largo plazo	20.200	16.600
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	20.200	16.600

**MEMORIA 2024**  
**EUSKO ALKARTASUNA**

**G01035062**

<b>Total pasivos financieros lp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Débitos y partidas a pagar	456.622,75	507.890,39
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>456.622,75</b>	<b>507.890,39</b>

**b) Pasivos financieros a corto plazo:**

<b>Deudas con entidades de crédito cp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Débitos y partidas a pagar	58.229,34	56.422,21
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>58.229,34</b>	<b>56.422,21</b>

<b>Obligaciones y otros valores negociables cp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Débitos y partidas a pagar		
Acreedor entidad vinculada		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Acreedores	7.723,97	8.778,12
Administrador pública	35.486,75	32.202,08
Otros		7,62
<b>TOTAL</b>	<b>43.210,72</b>	<b>40.987,12</b>

<b>Total pasivos financieros a cp</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Debitos y partidas a pagar	110.440,06	97.410,03
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>101.440,06</b>	<b>97.410,03</b>

**2. Información sobre:**

**a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023**

**MEMORIA 2024**  
**EUSKO ALKARTASUNA**

**G01035062**

	<b>Vencimientos en años</b>						
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>&gt;5</b>	<b>Total</b>
Deudas con entidades de crédito	58.229,34	0,00	0,00	0,00	0,00	436.422,75	494.652,09
Acreeedores por fianzas a L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.200	20.200
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con partes vinculadas. afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores y acreeedores actividad ordinaria	7.723,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.723,97
Otros acreeedores Y administracion	35.486,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.486,75
Deudas con características especiales, según balance	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	101.440,06	0,00	0,00	0,00	0,00	456.622,75	558.062,81

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

**3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:**

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

**08 – AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES**

Actualmente Eusko Alkartasuna cuenta con 1683 afiliados y afiliadas, sin contar los de la diáspora (Argentina, sobre todo). El ingreso de las cuotas se hace mediante la base de datos, al especificar en la ficha de cada uno de los miembros la forma de pago con su Cuenta Bancaria, en ausencia de ella, porque algunos así lo quieren, lo hacen mediante transferencia a la cuenta cuota militancia.

La cuota de militancia puede ser abonado de forma trimestral, semestral o anual.

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingreso cuotas militancia	57.370,00	55.342,00

**09 – PATRIMONIO NETO**

<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.790.681,47</b>
Excendente de ejercicios anteriores	5.395.215,87
Resultado del ejercicio	104.938,34
Resultado negativo ejercicios anteriores	-1.661.070,37

**10 – SITUACION FISCAL**

**1. Régimen fiscal aplicable**

Según la Normativa Foral, a le corresponde la aplicación de Sociedad Parcialmente exenta en el Impuesto de Sociedades.

**2. Parte de ingresos y gastos imputables al impuesto de sociedades**

Al no haber realizado durante el ejercicio ninguna actividad económica distinta a su objeto fundacional, no ha incorporado ninguna cantidad de sus ingresos y resultados a efectos del impuesto de sociedades.

**3. Carga fiscal anticipada y estimación de la carga fiscal diferida**

No ha tenido necesidad de realizar carga fiscal anticipada ni ha realizado estimación de carga fiscal diferida.

**4. Beneficios fiscales aplicados por la formación política**

No ha aplicado beneficios fiscales

**5. Bases negativas pendientes de compensación**

Siendo el resultado de la actividad negativo, no se compensarán con bases negativas pendientes.

**6. Otros tributos**

Únicamente tributa en retenciones de trabajo, alquileres y profesionales  
Presenta los modelos informativos anuales que le corresponden.

**11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

1. Respecto a los ingresos por donaciones, por un lado, tenemos las donaciones imputadas al ejercicio actual (24.045,54€), que corresponden con el 2% del valor neto de un inmueble donado en 2010 (Erandio) y del donado en 2015 (Gure etxea).

Durante el año 2024 la entidad política no ha recibido ninguna donación de carácter privada.

2. **Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:**

<b>Movimiento</b>	<b>Importe 2024</b>	<b>Importe 2023</b>
Saldo al inicio del ejercicio	975.643,27	999.688,91
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	24.045,64	24.045,64
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	951.597,63	975.643,27

## **12 – RESTITUCION O COMPENSACION**

No ha sido objeto de aplicación de esta circunstancia prevista en la Ley (43/119).

## **13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Como hemos citado anteriormente, según los términos descritos en el punto 11 de las normas de elaboración de las cuentas anuales. La organización juvenil GAZTE ABERTZALEAK, cuya contabilidad está integrada en las cuentas anuales de Eusko Alkartasuna, y la FUNDACION ELKARTU, S.A. son partes vinculadas de la formación política.

GAZTE ABERTZALEAK ejerce como organización juvenil de Eusko Alkartasuna. No tiene personalidad jurídica propia, y sus estados financieros están integrados en la contabilidad de EUSKO ALKARTASUNA.

La FUNDACION ELKARTU, S.A. presenta sus propias cuentas anuales, y no está integrada en la contabilidad, ni en los estados financieros de EUSKO ALKARTASUNA. Esta sociedad mercantil es 100% dependiente y forma parte de la estructura de EUSKO ALKARTASUNA.

La deuda que tiene a cierre del ejercicio 2.024 Fundación Elkartu con Eusko Alkartasuna asciende a 1.058.530,68€. Los plazos y condiciones para devolver dicho importe no están establecidos.

## **14 –ACTIVIDAD ELECTORAL**

No ha participado en ningún proceso electoral.

## **15 - OTRA INFORMACION**

### **1 Naturaleza y propósitos de acuerdos**

No ha habido cambios significativos.

### **2 Cambios producidos en el órgano de dirección**

No se han producido cambios en el órgano de dirección de la formación

### **3 Numero de empleados dedicados a la administración económico-financiera.**

El número de empleados dedicados a la administración económico financiera de la Formación es de UNA PERSONA. También se dispone de los servicios una asesoría externa en materia contable, fiscal y de recursos humanos.

**4 Auditoria privada**

Las cuentas no han sido auditadas